

RESTAURANT EL CANTABRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Pollos á la andaluza.
DRUGERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañía,
COMPAÑIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-
ta, bolas para azular, caja 50 céntimos; azul
pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
70 y 50 centimos frasco; cola de pescado,
caja 10 céntimos; legía Providencia, tinta, desde 10
céntimos frasco.
EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

DEL LABORATORIO QUIMICO
No es del municipal del que vamos á
apartarnos; es del de don Eugenio de la Vega,
que sin sueldo ni subvención oficial viene
prestando muy buenos servicios, á juzgar
por la Memoria impresa que tenemos á la
mano en la que figuran estados con detalles
de las operaciones allí practicadas y los pro-
cesos hechos durante el año 1896.
Consignar todo lo contenido en las 16 pá-
ginas de que consta aquel folleto, sería obra
muy larga y para eso es preferible que
se dirija á las personas á quienes más interese el
asunto que soliciten del señor Vega ejemplares
de dicha Memoria, que dicho sea de paso,
para el autor y al establecimiento que este
se dirige con plausible acierto.
Los años hace que está instalado en San-
tander aquel laboratorio químico particular,
de modo que los resultados son en extremo
rápidos, porque responden perfectamente
á las necesidades y exigencias de la Ciencia
moderna.
El señor Vega una sección
de bacteriología, dotada de los elementos ne-
cesarios y contada con el asiduo y eficaz
auxilio de los reputados médicos señores
García y Sanchez Sarachaga, que com-
parten con el peritísimo señor Vega las dia-
gnósticas en cuanto se refiere á la técnica
química y bacteriológica aplicadas á la Me-
dicina.
El ilustrado ayudante de la Estacion de
Higiene Marina, señor Rioja, dirige tambien
unos trabajos con el fin de aplicarlos á
la resolución del problema bacteriológico,
en los casos que sea preciso acudir á las
culturas sobre animales de prueba.
Un servicio que consideramos de gran
importancia ha establecido el señor
Vega con un acierto y una constancia que
nos sobrepasa, adquiriendo el ma-
terial necesario para el suministro de leche
estéril con aplicación á la lactancia ar-
tificial de los niños y para las personas so-
frendidas á régimen lácteo.
Los magníficos aparatos adquiridos en
una renombrada casa de París, se hace en
buenas condiciones que el líquido se
mantiene en excelente estado en los frascos,
de modo que la leche destinada á la esterilización es
observada diariamente, habiendo esto dado
lugar á observar que con la leche que para
el público se vende se le defrauda, mezclada
con agua en la generalidad de los casos.

(Trasladamos al Ayuntamiento este car-
go que resulta en la página 5 de la Memoria
del laboratorio del señor Vega).
Para remachar este clavo figura á guisa
de bandarría el párrafo siguiente:
"En una ocasión hicimos un ensayo en
presencia de un médico de esta población y
vimos con pena que aquel líquido que ven-
dian como leche no contenia ni vestigios de
sustancia grasa y si próximamente un 50
por 100 de agua."
Las páginas dedicadas á detallar el mate-
rial para el laboratorio y las obras cientí-
ficas para la Biblioteca del mismo, adquiri-
dos durante el año anterior, demuestran los
grandes alientos del propietario y sus deci-
didas aficiones á la ciencia á que con tanto
acierto consagró su clara inteligencia.
Tambien se reseñan los productos quími-
cos, los reconocimientos y análisis referen-
tes á la práctica médica, así como á las sub-
stancias alimenticias y otras presentadas por
particulares, de las que resulta un desastre
que demuestra que al público se le envena-
na impunemente por activa y por pasiva.
Véanse, para prueba, los detalles de las
páginas 12 y 13 que son desconsoladores y
denotan un punible abandono, una comple-
ta falta de correcciones á los expendedo-
res de mala fé.
No queremos hacer más extenso este es-
crito y aplazamos para otro día consignar
artículo por artículo cuanto denuncia muy
oportunamente para bien del público y para
honra de su magnífico laboratorio, el señor
Vega, á quien enviamos las más cumplidas
gracias por el envío de de su Memoria, que
nos sirve de base para lo dicho y para con
sus datos fidedignos proseguir la campaña
varias veces interrumpida, en demostración
de que en Santander se está engañando mi-
serablemente al público, haciéndole consu-
mir, *vellis nollis*, cuanto se les antoja á los
comerciantes é industriales poco escrupulo-
sos de conciencia.

LA CONDESA EMILIA.

(Conclusion).

Así las cosas, murió el conde don Gomez;
y entonces la condesa viuda, la desdichada-
mente para los valles lebaniegos famosa
condesa Emilia, en vez de ejercer su patro-
nato del monasterio de Santo Toribio en
beneficio de este santuario, facilitándole así
vida de prosperidades, le entregó y supeditó
completamente al entonces ya vigoroso mo-
nasterio de Oña: lo cual quedó consignado
en solemne documento el dia 13 de Abril del
año 1183, diciéndose lo que traducido pongo
á continuación de estas palabras:
"En el nombre de la Santísima é indivi-
sible Trinidad.—A los Reyes y príncipes de
la tierra corresponde la piadosa obra de
atender con especial amor al bien de las
iglesias, fomentar los elementos de vida que
ellas posean y defenderlas contra los emba-
tes de la impiedad. Por esta razón, YO
ALFONSO, por la gracia de Dios rey de
Castilla y de Toledo, juntamente con mi
esposa la reina Leonor, espontáneamente
CONCEDO Y CONFIRMO, para gloria de Dios, en
favor del monasterio de San Salvador en
Oña, y en favor de vos don Juan, abad del
mismo santuario, y en pro de vuestros su-
cesores y de todos los monjes en él consa-
grados al servicio de Dios actualmente ó en
los tiempos venideros, LA CESIÓN DEL MONAS-
TERIO DE SANTO TORIBIO de Liébana, *quod
situm est in Lebana*, con el monasterio de
San Juan y todos los otros que al primero
están sometidos y le pertenecen, con sus
vasallos, sus términos, sus entradas y sal-
tidas, arroyos, molinos, prados, dehesas,
montes, fuentes y todo lo demás de que el
mencionado santuario es dueño. Porque, en
verdad, hace algún tiempo se lo había yo

donado todo por medio de escritura, *dede-
ram et incartaveram*, al conde Gomez y á
su esposa; mas ahora esta misma, la con-
desa Emilia, puesta en mi presencia con sus
hijos é hijas, en concepto de limosna en su-
fragio por el alma de su marido y la suya
propia, ha entregado al cabildo del monas-
terio oniese la escritura de donación, que
de mí había el Conde recibido; y la ha ent-
regado, manifestando en forma irrevocable su
deseo de que el dicho Abad y los monjes lo
reciban y posean libre y pacíficamente por
derecho hereditario para siempre.—Si al-
guien, pues, intringiere esta escritura ó la
quite valor, incurra en toda la ira de Dios
omnipotente, y además pague al Rey cien
libras de oro, y restituya al monasterio de
Oña el doble de lo que importen los da-
ños causados.—Quedó hecha esta carta en
Burgos, á 13 de Abril del año 1183 (*Era
MCCXXI, idus aprilis*).—Y YO EL REY
ALFONSO, reinante en Castilla y Toledo,
rubrico por mi propia mano y confirmo esta
escritura.—Signo de Alfonso, rey de Cas-
tilla.—Rodrigo Gutierrez, mayordomo de la
Curia real (notario mayor), confirmo.—
Diego Lopez, alférez del Rey, confirmo.—
Gonzalo, arzobispo de Toledo y primado de
las Españas, confirmo.—Martin, obispo de
Burgos, confirmo.—Raimundo, obispo de
Palencia, confirmo.—Rodrigo, obispo de
Calahorra, confirmo.—Andérico, obispo de
Sigüenza, confirmo.—El conde Pedro, con-
firmo.—El conde Ferrand, confirmo.—Pe-
dro Rodriguez, de Macía, confirmo.—Diego
Jimenez, confirmo.—Pedro Garcia, confir-
mo.—Pedro Fernandez, confirmo.—Alvaro
Rodriguez, de Mavella, confirmo.—Lope
Diaz, merino del Rey en Castilla, confirmo.
—El maestro Geraldo, notario del Rey, con-
firmo.—Gutierrez Rodriguez, canciller, lo
escribió."
Por virtud de esta escritura, Mauricio,
obispo de León, se vio precisado poco tiem-
po después á ceder al monasterio de Oña
las iglesias pertenecientes á Santo Toribio
*ecclesias Sti. Turibii in Lebana, cum jure et
pertinentiis suis*, reservándose únicamente
el derecho diocesano para él y sus sucesores.
Así quedó el monasterio lebaniego com-
pletamente sometido al de Oña.
Libre era la condesa Emilia de tener más
devoción que al de Liébana, al santuario
oniese; y si en favor de este quiso hacer
una obra piadosa, santo y bueno y muy
laudable fué su deseo. El error está en que,
para hacer ese beneficio, quitó al monas-
terio de Santo Toribio lo que á él, y á nadie
más que á él, pertenecía. El daño para éste
quedó inmediatamente manifiesto y agran-
dándose de dia en dia. Los señores y gran-
des propietarios, no pudiendo obrar en ex-
clusivo provecho del monasterio de Santo
Toribio, dejaron de hacerle grandes dona-
ciones; y sustituida la libertad de los anti-
guos Abades por la sumisión con que habian
de sujetarse á Oña los nuevos Priors, éstos
por precisión hubieron de carecer del gran-
de celo que aquellos habian mostrado en pró
de la montañesa casa monacal. Así fué ne-
cesario repetir con frecuencia indagaciones
ó pesquisas, para saber qué fincas ó dere-
chos eran del monasterio, y cuales no: inda-
gaciones á que la tranquila y atenta admi-
nistración del monasterio independiente no
habia dado ocasión antes. Sucedió tambien
que, al necesitar el edificio restauración de
alguna parte del mismo y construcción de
obras nuevas, los Priors no pudieron dispo-
ner para ello de otros recursos más que
los facilitados con escasez por la Abadía
oniese, poco deseosa de que se hiciera algo
notable, de que apartara de ella la atención
pública para fijarla en Liébana: por esto el
monasterio de Santo Toribio resultó lamen-
table y pobre mezcla de todos los órdenes
arquitectónicos, quando, si se le hubiera de-
jado vida propia, por muchos motivos, es
probable que habría llegado á ser edificio de
bastante mérito.
En vano algunos Priors, con generoso
entusiasmo secundados por gentes podero-
sas del país, se esforzaron por atajar la pre-
ciente decadencia del monasterio lebaniego,
cuya existencia fué en cada siglo, desde el
trece acá, más lánguida. Después, cuando
en la centuria actual, año 1835, el Gobierno

de España decretó la expulsión de las co-
munidades religiosas, la ineptia y la rapiña
tomaron á su cargo la triste tarea de ir ha-
ciendo desaparecer, ó inutilizando, dia tras
dia, año tras año, lo útil ó bueno que en la
desventurada casa monacal hallaron, hasta
que más tarde, allá en la primavera del año
1848, remataron el daño otras personas, que
procedieron con el mismo censurable error
que la condesa Emilia. ¡Dios haya perdonado
á todas ellas!

Ildefonso Llorente Fernandez.

CUCHUFLETAS

Está visto que para corridas de toros
Bilbao.
Sobre todo las extraordinarias; y sobre
todo esto, las de invierno, como la que se
verificó gratis *et amore* uno de estos últimos
días, siendo el protagonista un buey bastante
más filósofo que Sam.
Reseñemos, á pesar de que no me agrada
ser revistero de invierno, aunque resulte ma-
lo de verano.
El infeliz animal estaba en el matadero de
Bilbao, destinado al sacrificio.
Y deduzco, á mi entender,
que dijo: voy á morir.
¿Me queréis hacer sufrir?
Escapemos y á correr.
Y el bueno del buey prófugo, porque el
buey logró tomar las de Villadiego, se inter-
nó en los montes de Begoña.
Las pesquisas para encontrarle fueron
inútiles.
¿Cualquiera sospechaba que se había ocul-
tado en aquella manigua!
Por la tarde se le debió ocurrir tomar
billete para viajar en ferro carril, bajó á
Lezama por la vía y saltando una tapia se
coló en la sala de espera de la estación.
¿Quién se atrevía á pedirle el billete!
Prueba de ello que el cornúpeto salió del
edificio sin que nadie le cortara el paso, para
que enseñase la documentación personal.
Bajó á las Calzadas de Begoña y visto
que habia perdido el tren le dió por arreme-
ter con las personas, creyendo sin duda que
eran empleados de la estación de Lezama.
Y guardándose las tiesas
á varias las volteó....
(Por fortuna las dejó
volteadas, pero ilesas)
¿Cómo corrian pun, punt.... Los transeun-
tes apenas tenían tiempo para ocultarse en
los portales.
Y niños, señoras y señores
subían á los pisos superiores
como alma que llea el diablo.
A todo esto ¡olé por la sangre torera!
Hubo *Lagartijos* improvisados que qui-
sieron lucir sus facultades.
Y largaron chaquetas con donaire,
pero todos danzaron por el aire.
Fin de fiesta
Un carretero, valiéndose de su yunta lo-
gró trincar al buey y engancharle al carro.
RESUMEN.
La corrida de mi flor
y sin sujetarse á ley....
pero el buey
dió un juego muy superior.
QUINTIN.

Sección de noticias.

He aqui la orden del dia para la sesión
ordinaria que celebre esta tarde á las cuatro
la Corporación municipal.
COMISIÓN DE OBRAS.
D. Juan D. Aldasoro y D.ª Pilar Fernan-
dez, solicitan sepulturas á perpetuidad en
Ciriego.
D. Demetrio Rivero, colocar tres mira-
dores en la casa número 13 de la calle de
Velasco.
Proyecto de reformas del pavimento en
las calles de la Blanca, Puente y Plaza
Vieja
Cuenta de obras ejecutadas por adminis-
tración durante la semana.

COMISIÓN DE ENSANCHE.
Distribución de fondos.

COMISIÓN DE POLICÍA.

Cuenta de jornales devengados en Enero por el cuerpo de bomberos municipal.

Informe en la solicitud de don Antonio Toca para que se le exima del servicio de dos carros por la tarde, como rematante de la recolección de basuras.

La fábrica de cajas de cartones que posee en la calle de Velasco la señora Viuda de don Teófilo Illera, va á ser objeto de importantísimas mejoras.

Hay pedidas varias máquinas con cuya instalación ha de figurar aquel establecimiento entre los mejores de su clase, aumentando considerablemente la fabricación, que resultará esmeradísima.

Oportunamente daremos detalles acerca de aquella fábrica, donde han de emplearse, para bien de las clases pobres, muchas operarias.

En el pueblo de Hoz de Anero falleció hace algunos días un señor atacado de de muermo agudo, contagiado de un caballo.

Breves días despues falleció un hermano del anterior, víctima de la misma enfermedad.

Y actualmente se hallan atacadas de muermo agudo la viuda de uno de aquellos y una hermana.

En vista de esto anteayer se trasladó á aquel pueblo el señor Gobernador civil donde reunió inmediatamente la junta local de Sanidad, tomándose algunos acuerdos encaminados á atajar los vuelos de aquella terrible enfermedad.

Los maestros y maestras que deseen obtener escuelas, sea en sustitución ó interinamente, lo solicitarán del Rectorado de la Universidad, acompañando título profesional o certificado de reválida.

Las escuelas serán de las dotadas con 825, 1.100 y 1.375 pesetas.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Jesús de Cospedal, ha tenido la galantería de enviarnos un ejemplar del ensayo de novela que ha publicado con el título de *Cosucas que se cuentan*, por lo que enviamos al autor las más expresivas gracias, deseándole honra y provecho con el éxito de su obra literaria.

El libro se vende á dos pesetas ejemplar en la redacción de *La Atalaya*.

El ferrocarril Cantábrico dió durante el mes de Enero último los rendimientos siguientes:

Por 16.450 viajeros 16.442 pesetas 95 céntimos; por 6.500 toneladas de mercancías 13.926'75; por 767 cabezas de ganado 975'12 y por varios conceptos 25'70.—Total 31.370 con 48 céntimos.

En Torrelavega se ha fundado un Casino de unión republicana, que conmemorará mañana con un banquete el 24.º aniversario de la proclamación de la república.

En el Gobierno de provincia se ha recibido un ejemplar de la tarifa T. C., número 1 (G. V.) para el transporte de los individuos que constituyen las compañías de espectáculos públicos y de sus equipajes, ganado y material, valedera y aplicable, lo mismo al tráfico que al combinado entre las compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Tarragona á Barcelona y Francia, del Norte, Andaluces y de Bobadilla á Aljeiras, aprobada por real orden de 7 de Enero de 1897 y aplicable desde 15 de Febrero corriente con el *Baremo* para la aplicación del párrafo primero ó de precios por cada asiento de segunda por kilómetros de recorrido.

En la Contaduría de esta Delegación de Hacienda se pagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance al 31 de Enero último, correspondientes á subastas de carreteras.

Hoy llegarán á esta ciudad procedentes de Londres, 500.000 onzas de plata, de tránsito para la Casa de la moneda.

Se ha publicado una relación de los fallecidos en el ejército de operaciones en Cuba, entre los cuales encontramos los siguientes, naturales de esta provincia.

Francisco Morcillo Torres, de Santander; Celestino Fernandez Diego, de Castañeda; Alejandro Cordero Seco, de Santander; Da-

maso Garcia Lopez, de La Serna; Fermín Surano Mantilla, de Santander y José San Emeterio Sainz, de Santander.

Con extraordinaria concurrencia y gran solemnidad se celebraron esta mañana en la iglesia de la Compañía los funerales por el alma de la esposa del señor Sagasta, dispuestos por el comité del partido liberal dinástico.

Entre las representaciones de distintas localidades de la provincia, figuraban por la de Castro-Urdiales nuestros queridos amigos don Telesforo Santa Marina, Alcalde de aquella villa; el primer teniente don Gregorio de Otañes y el concejal don José Ortiz, que llegaron esta mañana á la capital con aquel exclusivo objeto.

La función religiosa resultó en todos conceptos brillantísima.

El movimiento de expositos en la Casa provincial durante el mes finado de Enero fué el siguiente:

Existían en 31 de Diciembre 255 varones y 252 hembras; ingresaron durante el mes 2 varones y 8 hembras. Total, 1257 varones y 260 hembras, ó sea 517 acogidos.

Fueron baja en el mes: por cumplir la edad reglamentaria, 3 varones y 4 hembras; por fallecimiento, un varón y una hembra. Total de bajas 4 varones y 5 hembras, ó sea 9 asilados.

Quedaron en 31 de Enero 253 varones y 255 hembras, ó sea 508 acogidos.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). El procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funcione con regularidad, es precabar toda clase de enfermedades.

PIDASE
ANIS TIERRUCA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Revista Científica.

NATURALEZA DEL SUICIDIO (I)

Pero como quiera que sea: si estos suicidas no pueden hoy, por las deficiencias de nuestros conocimientos, ser colocados en el cuadro de los alienados, hay otros que en manera alguna pueden confundirse con las gentes razonables. Existen, pues, suicidas enagenados. Ahora bien, ¿cuál es el valor patológico del suicidio en semejantes casos? ¿Qué es el suicidio?

Suicidio es el acto de quitarse la existencia. Perfectamente; suicidio es eso. Esta palabra de invención moderna, creada por el abate Despontaines en el siglo XVIII, tiene esa significación. Sobre este punto no hay controversia, no la ha habido nunca, no la habrá jamás, porque no puede haberla. Pero la cuestión es otra. Cuando se pregunta, ¿qué es el suicidio? no se averigua la significación etimológica, gramatical, taxicográfica de esa palabra, que es bien conocida de todos. Con esa pregunta se plantea un gran problema científico, el problema de la naturaleza interna del acto de quitarse la existencia. Así, yendo con más lógica en la interpretación, valuando con criterio más amplio la expresión de la frase, dando mayor latitud al concepto, bien puede abarcar con la palabra *suicidio* todo un proceso mórbido, sin faltar á la filosofía del lenguaje, y sin colocarse á los alcances de la crítica sensata.

Por otra parte, la denominación de *suicidio* dada á una enfermedad, bien se conforma con las reglas generales de nomenclatura patológica. Las expresiones atascia locomotriz progresiva, vómito negro, correa, hidrofobia y otras muchas designan síntomas, y á la vez las enfermedades de que son manifestaciones. ¿Qué es el suicidio, pues? ¿Qué es, qué significa, qué valor tiene ante la conciencia el acto de privarse de la vida?

La Fisiología General y la Anatomía comparada han demostrado el paralelismo existente entre funciones y órganos, y la experimentación, por su parte, ha probado con claridad bastante la subordinación absoluta del fenómeno vital al sistema nervioso. Todo trastorno, pues, en la actividad funcional, de los centros psíquicos—sensitivos, constituye un síntoma de alguna enfermedad radicada en el aparato nervioso.

De aquí la consideración del suicidio

(1) Véase el número 141 de 23 de Noviembre.

como una enfermedad. No importa que la Anatomía Patológica le niegue su sólida base. La lesión anatómica del órgano es la causa principal del fenómeno morboso; mas hay otras condiciones patológicas dependientes de la circulación, de alteraciones cuantitativas ó cualitativas de la sangre, ó alternativas de reposo y actividad funcional, que llevan modificaciones á la excitabilidad de los elementos nerviosos.

Es un error, pues, pretender formar una nosología que tenga por base exclusiva la Analogía Patológica. Racional es inquirir la causa de un efecto; pero sería lamentable excecicismo rechazar todo lo que procede de algo que se oculta á nuestros medios de investigación.... Y claro está que al tratarse del suicidio, nadie que esté en términos de razón dara á las lesiones causadas por los medios empleados para consumarlos otra significación que la que les corresponde en Medicina Legal, porque sería establecer lastimosa confusión de lo accidental con lo principal, confusión que solo puede originarse en una restricción viciosa del sentido de los términos.

Decir que el suicidio no es una enfermedad en sí, sino parte de la locura, vale tanto como sostener que la fiebre tifoidea no es una entidad patológica, sino una especie de fiebre Locura es un término genérico que significa un estado opuesto al estado de razón; y á medida que la patología de los centros nerviosos vaya adelantando, se caracterizarán numerosos tipos que deben formar separadamente, en atención al método y á la exactitud científica.

(Se continuará.)

Despachos telegráficos.

Madrid 9.

Han sido firmados por la Reina los créditos para ampliar la explotación de mercurio en las minas de Almadén y la aprobación de los trabajos topográficos para rectificar las cartillas evaluatorias.

No se ha celebrado Consejo de ministros.

Un telegrama particular de Filipinas dice que en Cavite se han reconcentrado la mayoría de las partidas de provincias, contando hoy aquélla con 70.000 insurrectos perfectamente atrincherados.

El notable pintor Luis Madrazo ha fallecido.

Tomó cuerpo aquí y en provincias la formación del partido republicano único.

En el meeting del día 11 hablará Salmerón.

Otro telegrama de Manila dice que en un combate sostenido en la isla de Negros contra los tulisanos se causaron muchas bajas á los rebeldes recogiendo en el campo cien cadáveres.

El coronel Moner, con fuerzas de caballería avanza desde Calamba, donde se están montando obuses.

Muéstrase el general Polavieja avaro de la sangre del soldado, y no avanzará hasta que haya quebrantado la artillería del enemigo.

El Tribunal Supremo casará la sentencia del marques de Cabriñana.

Asegúrase que saldrá absuelto.

De Manila se reciben muy buenas noticias por el cable.

La insurrección de la provincia de Bulacán está sofocada.

En la zona montañosa de las provincias de Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac quedan muy pocas partidas.

En la provincia de Bataan, donde solo queda una partida de 20 hombres armados, esta asegurado el orden.

La insurrección ha disminuido mucho en Morong.

En San Mateo y La Laguna solo quedan tres pequeñas partidas y una en Batangas.

Se ha descubierto en Zambales una extensa conspiración combinada con los presos de la cárcel, continuando la concentración de fuerzas de todas las armas para comenzar las operaciones contra Cavite.

En Manila ha sido fusilado un indigena llamado Román Basa, que estaba de escribiente en las oficinas de la Armada.

Se han montado baterías flotantes de escaso calado para que en la provincia de Cavite puedan internarse hasta Imus.

En el mercado financiero de París se nota

bastante agitación á consecuencia de graves noticias que se reciben de Creta, tranquilidad las palabras de Hanotaux respecto á Egipto.

Se ha ido á pique una barca cargada de municiones para los cañoneros desprovistos de ellas, arrastrándolo la corriente en dirección al arsenal de Cavite.

Inténtase salvar tan importante carga.

Se halla completamente restablecido el ministro de Fomento señor Linares Rivas. En el extranjero han causado buen efecto las reformas de Cuba.

Un telegrama recibido de la Habana, dice que allí se cree que el día 11 saldrá de aquella capital para hacerse cargo de las fuerzas de la Trocha de Júcaro á Morón el general Arolas.

Se considera inminente la guerra entre Grecia y Turquía por lo mucho que el rey Jorge simpatiza con el movimiento aturco.

Despachos particulares de la Habana comunican que es indiferente la actitud de elemento militar ante las reformas.

En una función organizada por la colonia española, de Lisboa en favor de los heridos de Cuba y Filipinas, el numeroso público que habia en el teatro saludó con frenéticos aplausos y aclamaciones a la bandera española, representándose la zarzuela *Cadix*.

Se han recibido telegramas de la Habana manifestando la opinión de la prensa de aquella capital acerca de las reformas.

Los autonomistas y reformistas aplauden sin reserva las reformas, manifestando que con ellas cambian por completo los destinos de la Isla; los constitucionales creen que se han producido hasta ahora la expectación de unos y otros, advirtiendo que el partido Unión Constitucional no opondrá obstáculo á su planteamiento por inspirarle suma confianza el señor Cánovas.

Las opiniones entre elementos oficiales difieren bastante, siendo esto causa de que sea difícil determinar la impresión dominante.

En previsión de lo que pueda ocurrir, las potencias que tienen representación en la isla de Creta han acordado reforzarse enviando más buques de guerra.

Otro telegrama de la Habana comunica que el cónsul yankee Mr. Lee pidrá la libertad del periodista Scovel, apresado momentaneamente en Sancti Spiritus.

Es probable que dicho periodista sea expulsado del territorio de la isla de Cuba.

El decreto de las bases de las reformas ha pasado hoy al Consejo de Estado.

Comunicación del extranjero que toman aspecto grave los asuntos de Egipto.

Telegrafian de Cayo Hueso diciendo que la provincia de Matanzas parece un desierto por estar todo arrasado y quemado, que los campesinos se refugian en los pozos, temiéndose de resultados de esto y hambre que allí reina que surja la peste.

Este despacho es de origen filibustero.

Ha sido contratada en muy ventajosas condiciones la eminente actriz María Ferrero, para trabajar en Buenos Aires el verano próximo.

Los despachos oficiales de hoy dan cuenta de que el batallón de Navarra batió á grupos de insurrectos en Josero, matando les el cabecilla José Manuel Delgado.

Fuerzas de Bailén atacaron en Montevideo el campamento de Clemente Gómez Remigio Alfonso, causándoles seis muertos.

Nosotros tuvimos dos soldados muertos y cinco heridos.

Fuerzas del mismo batallón batieron á rebeldes en Cubalito, matándoles cinco individuos.

En otros reconocimientos hechos en provincias de Habana y Pinar del Río causó trece muertos á los rebeldes.

Las guerrillas de Palmillas, en Sancti Spiritus, batieron al enemigo en el potrero Rosales causándoles bajas. Nosotros tuvimos un muerto.

La columna de Galicia cogió dos muertos en Nuevaluzón.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Sección literaria

CONTRASTES

A doña Josefa Palazuelos

Allá en el campo mi hogar tranquilo
les ofrecía grato solar
á los amigos que cariñosos
me distraen con su amistad.

A los chiquillos de pobre aldea
mostrar solian culto desden,
y yo al notarlos me sonreía
porque á unos y otros conocí bien

Surgió en mi pecho tormenta ruda.
todos huyeron á la ciudad
como las aves á la ribera
huyen, si airado se encrespa el mar,

Solo un muchacho de pobre aldea
mostró nobleza de corazón.....
veló mi sueño cuando luchaba
con las negruras de mi dolor.

Ay ¡Cuantas flores de los jardines
ostentan vanas falso brillar!
¡Cuanta violeta que oculta crece
vierte su aroma que al cielo val

Federico Iriarte de la Banda.

CURIOSIDADES

LOS HUEVOS Y LA LUZ.

Está demostrado que, cuando los nidos de huevos reciben mucha luz directamente, se embarrasa el desenvolvimiento del embrión, hasta el extremo de producir organismos monstruosos. Sin duda por eso las aves juntan sus huevos y se echan sobre ellos, para darles calor y para resguardarlos de la luz.

EL TIEMPO DE VIUEZ

En los países civilizados contienen las leyes la prohibición de que las viudas vuelvan á casarse en determinado espacio de tiempo, que varía de ordinario entre trescientos días y un año. Pero en Sumatra, donde tambien se prescribe el respeto á la viudez, no hay plazo fijo, siguiéndose otro sistema.

Cuando muere un hombre casado se planta delante de la casa de la mujer viuda un mastil coronado por una o'flama; y en tanto que el viento no desgarrar la tela, la viuda no tiene derecho á contraer nuevo matrimonio.

Pero como se desea ordinariamente contraer segun las nupcias, se venden en Sumatra telas especiales, muy delgadas, gasas verdaderas telas de araña, con las cuales se confeccionan las banderas mortuorias, á fin de abreviar el plazo de la viudez.

Que hasta en los países menos cultos se busca manera de falsear el espíritu de la ley.

LOS CORREOS DE FRANCIA

La administración de Correos y Telégrafos de Francia ha publicado un estudio comparativo de la circulación en dicho país en los años 1895 y 1896.

Las cartas ordinarias circuladas en 1895 fueron 750.778.882, y en 1896 subieron á 756 millones 852.075

Las cartas de cargo en 1895 fueron veinticinco millones 1.350, y 25.386.030 en 1896.

Las tarjetas postales que en 1895 fueron 47 millones 43.370, subieron en 1896 á 51.617.567. Los periódicos, de 500.547.712 en el año 1895, subieron á 503.479.328 en 1896.

El producto del franqueo de cartas fué en 1895 157 819.257 francos, y 163 590 920 en 1896.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Mollejas de ave.

Se rehogan las mollejas sobre fuego algo vivo, y bien abier'as y extendidas se colocan en una cazuela ó tartera y se encubren con la grasa del rehogado. Se salpimentan, espolvorean con miga de pan rallada y se mojan con vino blanco, colocándolas en el plato guarnecidas de ruelas delgadas de papinillos.

* *

Merluza a la catalana.

Partida en trozos la merluza se hace cocer en una cacerola con aceite, vino blanco, cebolla, ajo picado, perejil y laurel. Cuando vaya á servirse se espere ará el caldo con miga de pan empapada en leche pudiendo agregarse tambien un picadillo muy menudito de nuez ó almendra.

* *

Pollos en cochifritos.

Cortado en trozos se pasa por manteca se sacan y la manteca sobrante, se espolvorea con harina, perejil y pimienta, sazonándolo con sal. Se tiene todo un rato al fuego, humedeciéndolo con vino blanco. Se reduce esta salsa y se vuelven á echar los trozos de pollo, sin que sea necesario que cueza nuevamente. Se colocan en la fuente, con picatostes y se sirve.

(Prohibida la reproducción)

SE TRASPASA.

Un establecimiento de quincalla muy acreditado en Castro Urdiales por tener que ausentarse su dueño.

Este local tiene puertas á dos calles y al muelle.

Son pocas las existencias que quedan. Darán razón don Manuel Lainz. San Francisco, 17.

PAPEL MANILA

PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferro-carril del Norte

Salida de Santander á Madrid: Correo, 1 tarde y llegada á Santander: 2-35 t.

Salidas de Santander á Brcena: Mixtos, 7-40

EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

Tambien tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8-SANTANDER.

m. y 6-10 t. — Llegadas á Brcena: 12-5 t. y 9-20 n.
Salidas de Brcena: 6-35 m. y 4 t. — Llegadas á Santander: 9-30 m. y 7-5 t.

Ferro-carril de Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: 7-45 m., 4-24 t.—Llegadas: 12-16 t. y 8-50 n.

Salidas de Bilbao para Santander: 8-00 m., 4-30 t.—Llegadas: 11-57 m. y 9-27 n.

Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 12-5 m.—Llegadas 3-51 t.

Salidas de Marrón: 7-10 m.—Llegadas 1-13 t.

Salidas de Santander á Solares: 8 40 mañana 12-30, 3 y 6-30 t. — Llegadas: 7-57 y 11-33 m. 12-40 y 6-08 t.

Salidas de Solares: 7-15 y 11 m ; 2, 5-30 t.—Llegadas: 9-20 m.; 1-10, 3-40y 7-10 t.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander á Cabezón de la Sal: 7-40 y 11 m, 2-45 y 5-30 t.—Llegadas: 9-13 m., 1-17, 5 y 7 t.

Salidas de Cabezón: 7-20 y 11-42 m. 2-14 y 5-15 t.—Llegadas: 9-29 m. 1-38, 4-26 y 7-19 t.

Lineas de vapores

Linea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25.

Linea francesa.—Salidas para Habana y Veracruz el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colon, etc. el 27.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7-00, 8-30 y 11-30 mañana; 2 y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-15, 9-20 12-15 mañana; 2-45 y 4-30 tarde.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7'15, 8'45 y 10'15 mañana; 12'30, 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Campo-Giro á las 6'30, 8, 9'30 y 11'20 mañana; 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salida de San Justo, á las 2'25 tarde.

Servicio en la poblacion continuo.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las librazas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permannt Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 93, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ú al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Rio Iturralde, Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA.

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

DEJA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 " "
FRANCISCA de 4.500 " "
SANTANDER de 3.500 " "
LEONORA de 4.500 " "
LA OLIVA de 3.500 " "



PEDRO de 5.500 " "
ERNESTO de 5.000 " "
ENRIQUE de 4.500 " "
GUIDO de 5.500 " "
HUGO de 4.500 " "
FEDERICO de 3.500 " "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOVEMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	ALICIA	El 3 de Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	NICETO	El 10 de Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 17 de Febrero
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 24 de Febrero
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 3 de Marzo

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al Consulado de la Agencia para el puerto de destino debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada vapor.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, número de peso bruto y neto, valor, destino y consignatario, indicando si ha de asegurarse de marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Calazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIANA.

El 27 de Febrero saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Calazar, sucesor de don Cándido Herrera.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilépsia, demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Mayoristas, Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía y don Bernardo R. Saro.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Fruch son el mejor remedio instantáneo é infalible conocido hasta hoy para las señoras que tengan vello en el rostro y brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio 2/50 por bote en todas las perfumerías y farmacias de España.

Remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Monto de valor de tres pesetas.